

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO

Una vez concluidos los procesos de estabilización de empleo temporal (Convocatoria excepcional Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021/, de 28 de Diciembre), para proveer 1 plaza de Trabajador/a Social, 3 plazas de Auxiliar de Comedor y 6 plazas de Educadoras Infantiles, se hacen públicos los siguientes nombramientos:

- Por Resolución de Alcaldía núm. 2024/681, de fecha 29 de Agosto:
 - Doña Ana Belén Fernández Díaz
- Por Resolución de Alcaldía núm. 2024/682, de fecha 29 de Agosto:
 - Doña M.^a Fé Novillo Montalban
 - Doña Verónica Monreal Escudero
 - Doña Nuria Pulpón González
- Por Resolución núm. 2024/680, de fecha 29 de Agosto:
 - Doña Rosa Ana Moreno Rodríguez
 - Doña Sonia Lillo Cobo
 - Doña M.^a Pilar Ramírez López
 - Doña M.^a del Carmen Fernández Peinado
 - Doña M.^a del Carmen Casero Ortíz
 - Doña Clara Isabel Puente Exojo

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Pedro Muñoz, 21 de enero de 2025.- El Alcalde.

Anuncio número 198

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>